

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A.
CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de febrero del 2013, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA INHOLANDA S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2012. 2) conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2012. 3) conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2012. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Jacobus Stephanus Josef Vernooij y de secretaria actúa la Ab. Glenna Núñez Bertini. Disponiendo la presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Jacobus Stephanus Josef Vernooij, propietario de 990 acciones de un dólar cada una y Samán Cerasuolo Christian propietario de 10 acciones de un dólar cada una. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día, punto 1. , solicitando la palabra la Ab. Glenna Núñez Bertini para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2012, punto que luego de ser analizado por los presente es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2012, el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día cual es el informe del comisario del año 2012, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad. - Para constancia firman el acta todos los socios asistentes.-


Josef Vernooij Jacobus Stephanus
PRESIDENTE


Glenna Núñez Bertini
SECRETARIA